

Quito, 15 de marzo del 2016

**INFORME DE GERENCIA A LOS ACCIONISTAS DE
ANTEL ANTENAS Y TELECOMUNICACIONES S.A.
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2015**

SEÑORES ACCIONISTAS:

De conformidad con los estatutos y como representante legal de la ANTEL ANTENAS Y TELECOMUNICACIONES S.A., tengo el honor de presentarles el informe anual del ejercicio económico del año 2015.

En el 2015 se cumplió con todas las disposiciones generales dadas a mi cargo, y a la vez con el envío de información y pago de los compromisos fiscales permanentes.

Las autorizaciones de las entidades públicas del ramo de telecomunicaciones no han otorgado los permisos y licencias solicitadas pese a que han sido solicitadas con la debida anticipación, no ha existido movimiento comercial de ninguna naturaleza, pues como es de conocimiento general para iniciar efectivamente con la operación se requerirá de manera previa la obtención de las concesiones del Conatel y autorizaciones en general por otros estamentos públicos, a fin de cumplir con el objeto social de la sociedad.

La junta no tuvo mayor trabajo durante el año 2015 y se espera que se pueda obtener los permisos necesarios, se van a tomar nuevos lineamientos en la parte contable y fiscal para una mejor manejo. En el transcurso del año, no existieron eventos sobresalientes de orden administrativo laboral o legal ni situaciones extraordinarias que ponga en riesgo el capital invertido por los accionistas.

El resultado obtenido fue negativo ya que estamos cumpliendo con los gastos administrativos pero la inexistencia de facturación no nos ha permitido generar ingresos operacionales, se espera que en el presente año se pueda generar ventas.

Atentamente,


MARCELA JUDITH ANDRADE FLORES
GERENTE GENERAL
0502372675